



**Comisión
Chilena del
Cobre**

Consejo de la Sociedad Civil

Acta N° 2

I. Asistencia:

Con fecha 19 de agosto de 2025, entre las 09:00 y 10:30 horas, se realizó de manera presencial, la segunda reunión del Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) de Cochilco. A esta reunión asistieron los siguientes consejeros/as

1. Reinaldo Salazar- gerente de estudios de Sonami.
2. Carlos Delgado- director de la Cámara Minera de Chile.
3. Lilian Velásquez - académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
4. Francisco Villa - representante de la Federación de Supervisores de la Minería Privada de Chile (Fesumin).
5. María Magdalena Díaz - directora del Sindicato de Supervisores de Anglo American.
6. Juan Enrique Grez - vicepresidente del Colegio de Geólogos de Chile.
7. Pía Lois - académica del Departamento de Ingeniería de Minas de la Universidad de Chile.
8. Sergio Demetrio - representante suplente del Colegio de Ingenieros de Chile.
9. Francisco Cabezas - presidente de la Federación Minera del Norte (Feminort).
10. Ingue Gallardo - representante de Women in Mining.
11. Patricio Cuadra - representante de la Sociedad Geológica de Chile.
12. José Tomás Morel, gerente de estudios del Consejo Minero.
13. Pablo Madrid- representante Fundación Terram

No estuvo presente el consejero:

14. Carlos Ulloa - encargado del Centro de Excelencia Laboral, Universidad de Atacama.



Comisión Chilena del Cobre

Categoría Observador estuvieron presentes:

15. Daniel Morales, gerente de Estudios Aprimin.
16. Eduardo Jiménez, académico Universidad Central (on line)

En representación de Cochilco participaron:

1. Patricia Gamboa, directora de Estudios y Políticas Públicas.
2. Ronald Monsalve, analista de Estudios y Políticas Públicas.
3. Paula Maldonado Vargas, secretaria ejecutiva del Cosoc.

II. Acuerdos

- Se aprobó acta de la reunión del 08 de julio de 2025.

III. Palabras de bienvenida

1. **La directora de Estudios y Políticas Públicas, Patricia Gamboa**, abrió la sesión destacando la importancia de volver a reunirse de manera presencial. Subrayó la relevancia de contar con la experiencia de los consejeros y consejeras, así como con sus opiniones para nutrir el trabajo de Cochilco.

Recordó que en la primera reunión se solicitó conocer el Plan de Trabajo 2025 de la Dirección de Estudios y poder participar en la definición de temáticas para el año siguiente. Explicó que el Plan de Trabajo de este año puede que esté sujeto a modificaciones y que se podría presentar en una próxima reunión; y el del año 2026 lo aprueba en diciembre el Consejo de Cochilco. Agregó que el año pasado se levantaron inquietudes mediante una encuesta a distintos stakeholders sobre temas de interés para la minería, lo que permitió identificar tendencias y prioridades.

Asimismo, enfatizó que la información que genere Cochilco debe ser pública y abierta, pero advirtió que existen limitaciones presupuestarias y de recursos humanos.



Comisión Chilena del Cobre

IV. Presentación de encuesta

El profesional de la Dirección de Estudios, **Ronald Monsalve**, presentó la encuesta aplicada el año pasado a diversas instituciones mediante la cual se les consultó qué temas les parece interesante/necesario que aborde Cochilco.

Comentó que se obtuvo 43 respuestas y que este año se buscará repetir el proceso, invitando a los consejeros (as) a proponer temáticas. Subrayó que la principal dificultad radica en el acceso a la información, ya que en algunos casos es pública y en otros no, lo que limita la factibilidad de ciertos estudios. Asimismo, destacó que son propuestas y que no necesariamente tienen que incorporarse al Plan de Trabajo.

Monsalve anunció que enviará un correo electrónico a los integrantes del Cosoc solicitando:

- Propuestas de temáticas relevantes para levantar en 2026.
- Opiniones sobre cuáles productos actuales de Cochilco son de mayor utilidad.
- Ideas de posibles mejoras a los productos existentes.

V. Temáticas mencionadas en encuesta anterior

La directora **Patricia Gamboa**, enumeró las principales temáticas consideradas en 2024, entre ellas: minería submarina, fundiciones, economía circular y minerales críticos que se tradujeron este año en informes.

Indicó que este año se prevé realizar alrededor de 25 estudios, además de actividades estadísticas y proyectos internos, tales como digitalización y la Secretaría Técnica del EITI.

Explicó que los estudios se dividen en dos grandes grupos:

- a) **Estudios de mercado:** proyecciones del cobre (trimestrales), informes de litio y análisis de otros minerales.
- b) **Especializados:** consumo de agua, energía, emisiones de gases de efecto invernadero, actualización de fundiciones, producción de cobre, cartera de inversiones (cobre, litio, oro, plata), exploraciones, proveedores e innovación, género, observatorio de costos, minerales críticos y minería submarina, entre otros.



**Comisión
Chilena del
Cobre**

VI. Intervenciones de consejeros y consejeras

- 1. El consejero Juan Enrique Grez** preguntó por la conveniencia de hacer seguimiento y evaluación de los estudios ya realizados.
 - **Respuesta de Patricia Gamboa:** señaló que todo lo autorizado se publica en la web institucional, aunque algunos informes no son públicos. El Plan de Trabajo se puede presentar una vez sea aprobado por el Consejo de Cochilco.

- 2. La consejera María Magdalena** consultó si los 25 estudios deben completarse dentro del mismo año y preguntó sobre el alcance del estudio de género.
 - **Respuesta de Patricia Gamboa:** explicó que los estudios deben terminarse el mismo año. Sobre el informe de género, indicó que se trata de un levantamiento mediante la aplicación de una encuesta a la gran y mediana minería chilena lo que arroja información sobre la caracterización de la mujer en el sector.

- 3. El consejero Patricio Cuadra** planteó la necesidad de una mirada estratégica hacia los minerales críticos y recursos futuros, especialmente desde la exploración geológica. Señaló que Sernageomin recopila datos, pero no explora, lo que abre espacio para un aporte desde el Cosoc.
 - **Respuesta de Patricia Gamboa:** reconoció que Cochilco no es la institución responsable de levantar esta información, pero recomendó canalizar propuestas hacia el Ministerio de Minería.
 - **El analista Ronald Monsalve** añadió que el Ministerio se encuentra en la etapa final de una Estrategia de Minerales Críticos, en la que Cochilco participó sólo en insumos iniciales.



**Comisión
Chilena del
Cobre**

VII. Presentación de Patricio Cuadra respecto al trabajo realizado en 2023-2025 por el Cosoc. (se adjunta presentación)

VIII. Intervenciones de consejeros y consejeras respecto al plan de trabajo

- 4. El consejero José Tomás Morel** explicó al Cosoc que la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) es un estándar internacional que promueve que la industria se desarrolle de manera transparente. Destacó sus tres focos: pago de impuestos, impacto socioambiental y gobernanza de concesiones. Subrayó que es un estándar deseable para la ciudadanía.
- 5. El consejero Juan Enrique Grez** preguntó si el EITI se contrapone con la ley de reserva de información de Cochilco.
 - **Respuesta de Patricia Gamboa:** aclaró que no hay contradicción, pues se sistematiza información que ya es pública, bajo un formato homogéneo, que permite sea comparable.
- 6. El consejero Carlos Delgado:** preguntó si en el tema de trazabilidad de la fiscalización de las exportaciones se hizo algún cruce con la información del Banco Central.
- 7. Respuesta de la presidenta del Cosoc:** indicó que efectivamente se utiliza dicha fuente como insumo complementario.
- 8. El consejero Francisco Villa** planteó la importancia de estudios vinculados a seguridad, salud y medio ambiente en la minería.
 - **Respuesta de la Secretaría Ejecutiva:** aclaró que estos temas corresponden a Sernageomin.
- 9. La presidenta del Cosoc** propuso consultar al Cosoc de esa institución.



Comisión Chilena del Cobre

10. El consejero Sergio Demetrio advirtió sobre los sustitutos del cobre, como el grafito, y llamó a anticiparse a escenarios futuros, considerando los avances tecnológicos y de inteligencia artificial.

11. La consejera Lilian Velásquez preguntó cómo se seguirá el trabajo del Cosoc dado el volumen de temas y si se contemplan reuniones paralelas.

12. La presidenta del Cosoc: señaló que es clave organizarse y propuso crear un grupo de WhatsApp.

IX. Encuesta y definición de temáticas

La directora Patricia Gamboa propuso que los resultados de la encuesta se presenten en enero de 2026, ya que en diciembre el Consejo aprueba el Plan de Trabajo.

13. El consejero José Tomás Morel sugirió separar las propuestas de Cochilco de las del Cosoc, de modo que los consejeros puedan definir sus propias líneas de trabajo, incluyendo charlas de expertos o exposiciones de integrantes.

14. La presidenta del Cosoc: recomendó utilizar la encuesta como base y complementarla con nuevos elementos, procesando los resultados al interior del Cosoc.

15. El consejero Patricio Cuadra recordó que cada consejero (a) debe socializar la información en sus respectivas instituciones y proponer temáticas en función de esa retroalimentación.

- Se acordó enviar la encuesta esta misma semana y la Secretaría Ejecutiva se comprometió a remitir la base de datos de contacto de consejeros.

X. Otras temáticas

16. La consejera Ingue Gallardo solicitó a Cochilco compartir los principales hallazgos de las auditorías de manera agregada. La Secretaría Ejecutiva quedó de consultar sobre la factibilidad.

• Se aprobó el Reglamento del Cosoc.

• Se acordó aplazar la reunión del 16 de septiembre, proponiéndose como alternativa el 9 de septiembre.